

---

# editorial

---

IX

## Entre la injusticia y la inseguridad

*La pregunta fundacional de todos los pacifismos... ¿tienen sentido las guerras?... habría de ser sustituida por dos preguntas complementarias: ¿tiene sentido la injusticia? ¿tiene sentido la inseguridad? Porqué, de hecho, tanto la lucha armada y sangrienta entre grupos organizados de hombres, como el sentimiento hostil que crece en ellos hasta diabolizar al adversario, no son unos rasgos naturales o espontáneos de la humanidad que estén en la naturaleza de las cosas. Son algo que funciona, históricamente, como la réplica apasionada a una situación que, subjetivamente, se entiende tan insoportable como intolerable. La pregunta más grave a la que habrá que saber contestar cuando se tiene delante a una sociedad en guerra será aquella cuya respuesta pueda desvelarnos qué es lo que allí y ahora no están soportando ni tolerando las gentes implicadas en los combates, batallas y operaciones.*

*Puede ocurrir —y es allí donde las guerras resultan más carentes de sentido— que lo que se considera comúnmente como insoportable se pueda o se deba soportar; razonablemente, en aras del bien común. El retorno hacia la paz —la posibilidad de la tranquilidad en el orden que diría San Agustín— pasa por la reconsideración de lo que es humanamente soportable, aunque sea a costa de algún sacrificio.*

*La paz —el orden de paz— requiere los servicios y sacrificios que preparan las condiciones tanto para el mantenimiento del orden público como para la preservación del orden internacional. Estos servicios y sacrificios, objetivamente hablando, pueden y deben ser soportados. Es más, se deben soportar con base en criterios éticos, en tanto y en cuanto aminoran las injusticias y las inseguridades de las que se nutre el estado de guerra.*

*Todas las comunidades de hombres libres, históricamente vigentes en nuestro tiempo, tienen derecho a vivir en paz. Tienen derecho también a que la comunidad internacional se esfuerce en perfeccionar sus intervenciones, tanto para la prevención de los conflictos como para su adecuada resolución. Tienen derecho, en definitiva, a que se les separe de las condiciones de injusticia o de inseguridad que llevan frecuentemente a la guerra.*

---

*ra o a la revolución. Y no se ha inventado nada más eficaz, tanto para prevenir las conflictividades, como para salir airosos de ellas, que el recurso a los servicios y los sacrificios de aquella parte de la propia comunidad que está especializada para operar en tales situaciones. No se trata de los mejores hombres de cada comunidad soberana sino, únicamente de los profesionales mejor preparados para los trances bélicos.*

*Las sociedades más sanas o mejor constituidas serán. pues, aquellas que dedican al servicio de la seguridad y de la defensa a los grupos sociales, en principio que están mejor ajustados para estos cometidos. Se trata, exactamente, de los grupos de hombres cuya categoría moral les permitirá superar el miedo y el odio, incluso durante las peores incidencias de la conflictividad. Su dedicación a la resolución de cada conflicto, deberá coincidir en el tiempo con análogo cuidado hacia la justicia social y con una similar atención a la seguridad común por parte de los dirigentes políticos.*

*Ciertamente que han sido frecuentes en la historia comunidades de pueblos cuyos dirigentes entendieron que su prestigio y su bienestar dependían directamente de las victorias logradas en el campo de batalla. ¡Y desde luego que han estado vigentes en Occidente estructuras imperiales del poder, tan obsesionadas por la seguridad de sus fronteras como indiferentes por la realización de la justicia en el interior de su territorio!*

*Pero hoy, —a la altura de nuestro tiempo— los dirigentes del mundo civilizado deberían tener más claras que nunca las íntimas conexiones entre justicia y paz, de una parte y entre paz y seguridad, de otra. No se debería pensar tanto en el sentido de las guerras pretéritas, como en la falta de sentido de las guerras presentes.*

*En lo que mejor debería la humanidad empeñarse, no es tanto en la retórica del sin sentido del «estado de guerra» como en la realidad de las actitudes que engendran, aquí y ahora, odio y que producen miedo. Porque será allí, donde más crezca el odio y donde más aliente el miedo donde, tarde o temprano, alguien dotado de poderes públicos, se creará legitimado para provocar actos violentos.*

*No tener miedo y no sentir odio, allí donde están vigentes altos grados de inseguridad y de injusticia, es la única salida digna que le queda a los hombres para superar las situaciones —el estado de guerra, en particular— donde se hayan disipado los bienes de la seguridad y de la justicia.*

Miguel Alonso Baquer